

06/01/2021 - 11:08

## **El Parque de la Séquia Mare contará con albergue juvenil, zona de acampada y centro de interpretación**

El Parque de la Séquia Mare contará con albergue juvenil, zona de acampada y centro de interpretación

El Ayuntamiento ejecutará esta obra, presupuestada en 2,1 millones de euros y subvencionada con fondos europeos, entre este año y el próximo



El Parque de la Séquia Mare de Benidorm contará con albergue juvenil, zona de acampada y centro de interpretación; un proyecto incluido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrador (EDUSI), que financiará el Ayuntamiento con recursos propios y con un porcentaje de los 10 millones de euros de fondos europeos que desde este año y hasta 2023 recibirá la ciudad. El presupuesto máximo de este proyecto alcanza los 2.117.500 euros y la previsión es que las nuevas dotaciones del parque estén operativas a finales de 2022.

El alcalde, Toni Pérez, ha señalado que “desde su apertura, este parque se ha convertido en un gran pulmón verde y polo de atracción para la población. No obstante, ya en su planificación se previeron varias fases de actuación sobre esta superficie verde con el objetivo de hacer de la Séquia Mare un activo etnográfico-cultural, turístico y deportivo de referencia”. “Un objetivo -ha asegurado- que afianzamos con la construcción de un albergue juvenil y un centro de interpretación y con la habilitación de una zona de acampada de más de 14.000 metros integrada en el propio parque”.

Toni Pérez ha detallado que “administrativamente damos ya los primeros pasos para materializar esta actuación licitando el contrato para la redacción de los proyectos básicos y de ejecución, al que vamos a destinar un presupuesto máximo de 100.000 euros y que se adjudicará en el mes de

febrero". La consultora adjudicataria dispondrá de un plazo máximo de tres meses para completar el trabajo, tras lo cual se procederá a la licitación de la obra, para la que se han reservado 1.270.500 euros en el presupuesto municipal de 2021.

Asimismo, ha destacado en que "se trata del primer proyecto que vamos a impulsar dentro de la EDUSI, un programa con el que vamos a mejorar sustancialmente la calidad de vida de la ciudadanía, ya que tiene un marcado carácter y componente social" y que "gira en torno al acceso a las tecnologías de la información (TIC), la reducción de emisiones de CO2, la protección del medio ambiente y la eficiencia en el uso de recursos, así como la lucha contra la desigualdad y la pobreza a través de políticas de inclusión"

Sobre el contenido del proyecto para la Séquia Mare, el alcalde ha explicado que "en la misma edificación estarán el albergue juvenil y el centro de interpretación". El albergue tendrá capacidad para entre 50 y 60 personas, y dispondrá de: habitaciones de 8 a 20 plazas dotadas de calefacción, baños con duchas, zonas comunes de comedor y esparcimiento, ludoteca o biblioteca, lavadero, lavadora, caja fuerte y servicio de desayuno o comida o en su defecto se facilitará el uso de una cocina.

Por su parte, el centro de interpretación, concebido como un espacio didáctico, estará destinado a explicar los usos y costumbres de la Marina Baixa, y en el que además se rinda homenaje a la Séquia Mare como gran obra de ingeniería hidráulica clave para impulsar el desarrollo de las poblaciones de la comarca". Esta edificación, que tendrá un máximo de tres alturas, se ubicará en una parcela de 2.626 metros cuadrados junto al 'skate' y el 'bowl'.

Por lo que respecta a la zona de acampada, se situará en una parcela de 14.800 metros cuadrados que se corresponde con la pinada de acceso al parque. Esta zona, que estará vallada, contará con módulos de aseos y duchas, un recinto tipo pérgola que servirá como comedor al aire libre y en que habrá una pequeña edificación para una cocina de campaña, fuentes y zona de 'canoping' y multiaventura.

### **Composición equipo consultor**

En base al pliego de condiciones, el equipo redactor de los proyectos básicos y de ejecución de estas nuevas equipaciones para la Séquia Mare deberá estar compuesto, al menos, por: una persona licenciada en Arquitectura Superior; y otras en Ingeniería Superior Industrial o Ingeniería Técnica Industrial, y en Ingeniería Superior de Montes o Ingeniería Técnica Forestal.